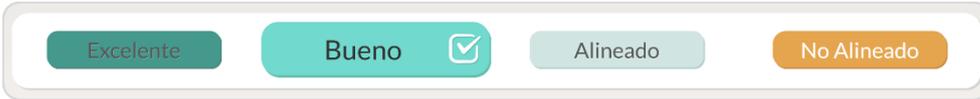




Empresas Copec S.A.

Opinión Externa (SPO; Second-Party Opinion) – Marco de Deuda Sostenible



Pilar	Alineación	Factores Clave de Opinión
Uso de los Fondos (UoP; use of proceeds)	Bueno	<ul style="list-style-type: none"> Sustainable Fitch considera que el marco de financiamiento sostenible de Empresas Copec S.A. (Empresas Copec) está alineado a los Lineamientos de los Bonos Sostenibles (SBG; Sustainability Bond Guidelines) de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA; International Capital Market Association), así como a los Principios de Préstamos Verdes (GLP; Green Loan Principles) y los Principios de Préstamos Sociales (SLP; Social Loan Principles) de las asociaciones de préstamos. Los criterios de elegibilidad para las categorías verdes y sociales de los gastos elegibles presentados en el marco de deuda son buenos y generarán impactos positivos. Sin embargo, Sustainable Fitch no puede afirmar que todas las categorías verdes se alineen con criterios técnicos basados en taxonomías ambientales, lo que sería la mejor práctica. Aun así, Sustainable Fitch considera que los UoP sociales contribuirán positivamente a cumplir diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sociales de la ONU, aunque su alcance será limitado.
UoP – Otra Información	Bueno	<ul style="list-style-type: none"> Empresas Copec y sus subsidiarias podrán financiar y refinanciar deuda al amparo de este marco. Este define un periodo retrospectivo relativamente largo de 36 meses, pero no define un porcentaje máximo de refinanciamiento, el cual será establecido en cada emisión. El marco de deuda cuenta con una lista de exclusión y prevé el monitoreo y sustitución de gastos o programas en caso de que alguno pierda elegibilidad. Esto se alinea a las mejores prácticas.
Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos	Excelente	<ul style="list-style-type: none"> De manera positiva, Empresas Copec cuenta con un proceso de evaluación y selección de proyectos definido a cargo de un Comité de Sostenibilidad. Participa un equipo multidisciplinario con perfil financiero y técnico ambiental.
Gestión de los Fondos	Bueno	<ul style="list-style-type: none"> Los recursos captados serán depositados en una cuenta bancaria no diferenciada y gestionados de forma electrónica. Los fondos no asignados se mantendrán en efectivo o instrumento líquido y de bajo riesgo. Esto se alinea a la práctica de mercado.
Reporteo y Transparencia	Excelente	<ul style="list-style-type: none"> Empresas Copec reportará de manera anual la información relacionada a la asignación de recursos y de impacto de todas las financiamientos relacionadas al amparo de este marco. Esto se alinea a las mejores prácticas internacionales.

Tipo de Marco de Deuda	Sostenible
Alineación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Principios de los Bonos Verdes (GBP; Green Bond Principles) 2021 (ICMA) ✓ Principios de los Bonos Sociales (SBP; Social Bond Principles) 2023 (ICMA) ✓ Lineamientos de los Bonos Sostenibles (SBG; Sustainability Bond Guidelines) 2021 (ICMA) ✓ Principios de Préstamos Verdes (GLP; Green Loan Principles) 2023 (LMA/LSTA/APLMA) ✓ Principios de Préstamos Sociales (SLP; Social Loan Principles) 2023 (LMA/LSTA/APLMA)
Fecha de Asignación	25 de septiembre de 2024
Nota: Ver Apéndice B para leer las definiciones.	

Analistas

Lucía Barrera Ocampo
+52 55 5955 1604
lucia.barreraocampo@sustainablefitch.com

Paula Carvalho
+55 11 3957 3687
paula.carvalho@sustainablefitch.com

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU Relevantes



Relación con Medios

Jaqueline Carvalho
+55 21 4503 2623
jaqueline.carvalho@thefitchgroup.com



Resumen de Uso de los Fondos

Verde	<ul style="list-style-type: none"> Energías renovables Eficiencia energética Transporte limpio Edificios verdes Control y prevención de la contaminación Gestión ambiental sostenible de los recursos naturales vivos y del uso de la tierra Gestión sostenible del agua Preservación de los recursos naturales y la biodiversidad Productos, tecnologías y procesos adaptados a la economía circular y/o eco-eficientes Adaptación al cambio climático
Social	<ul style="list-style-type: none"> Vivienda asequible Acceso a servicios esenciales Avance socioeconómico y empoderamiento Seguridad alimentaria Infraestructura básica asequible

Fuente: ICMA, Marco de Financiamiento Sostenible, Empresas Copec (agosto 2024)

Aspectos Destacados del Marco de Deuda

Sustainable Fitch considera que las transacciones bajo el Marco de Financiamiento Sostenible de Empresas Copec están alineadas con los GBP, SBP y SBG de la ICMA, así como a los GLP y SLP de la LMA, APLMA y LSTA. En opinión de Sustainable Fitch, la alineación del marco de deuda a los principios mencionados es 'Bueno'. La evaluación realizada identificó que, en términos generales, el marco de deuda carece de criterios técnicos de elegibilidad alineados a taxonomías ambientales para algunas categorías de UoP verdes y que el alcance y contribución de los UoP sociales a los ODS sociales será limitado.

El marco de deuda se basa en los cuatro pilares relevantes establecidos por la ICMA y las asociaciones de préstamos: el UoP, el proceso de selección y evaluación de proyectos, la gestión de los fondos, y el reporte. Este marco servirá para múltiples emisiones de deuda y contrataciones de préstamos sociales, verdes y/o sostenibles de Empresas Copec o sus subsidiarias. Empresas Copec puso a disposición de Sustainable Fitch un portafolio de proyectos y gastos elegibles como parte de la documentación recibida para proveer la presente SPO. Esto permitió a Sustainable Fitch conocer con mayor detalle el uso que se le dará a los fondos recaudados al amparo de este marco de deuda.

El holding de Empresas Copec tiene presencia productiva en 16 países que operando en distintos sectores económicos. Las tres subsidiarias más importantes son Celulosa Arauco y Constitución S.A. (ARAUCO), productoras forestales a nivel mundial y una de las principales generadoras de energía renovable no convencional en Chile; Copec S.A (Copec), mayor comercializadora y distribuidora de combustibles fósiles lubricantes y soluciones basadas en energías renovables enfocadas a nuevas formas de movilidad en Chile y Colombia; y Abastible S.A., empresa líder en la distribución de gas licuado en Chile, Ecuador Colombia y Perú.

Los proyectos a financiar, al amparo del presente marco de deuda, contribuirán al cumplimiento de los distintos objetivos de Empresas Copec. Entre estos se encuentran los objetivos ambientales de ARAUCO, que busca restaurar 25.000 hectáreas de bosque nativo y mantener el porcentaje de patrimonio forestal certificado por encima de 96%, con ambas metas fijadas para 2050. Asimismo, cuenta con una meta de descarbonización alineada a la iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia (SBTi; Science Based Targets initiative), la cual fijó reducir 40,6% emisiones de alcance 1 y 2, y emisiones de alcance 3 en 35% por tonelada seca de madera, respecto al año base 2019, para el 2030.

Empresas Copec tiene como política buscar fuentes de financiamiento sostenibles. Algunas de sus subsidiarias ya realizaron transacciones sostenibles; ARAUCO ha emitido en 2023 más de USD220 millones en bonos sostenibles y Copec destinará los recursos captados en 2024 por un préstamo verde de USD200 millones para avanzar en proyectos de energías limpias y electro movilidad.

Al momento de expedición de la presente SPO, las subsidiarias que han incorporado el financiamiento sostenible a sus estrategias de financiamiento han cumplido con sus obligaciones de reporte y no se han presentado controversias relacionadas.

Fuente: Sustainable Fitch, Marco de Financiamiento Sostenible, Empresas Copec (agosto 2024)

Aspectos Destacados de la Entidad

Empresas Copec es un holding chileno creado en 1934. Las actividades de Empresas Copec se concentran en dos grandes áreas de especialización: recursos naturales y energía. En el área de recursos naturales, el holding participa en las industrias forestal, pesquera y minera. En el sector energético, cuenta con negocios de distribución de combustibles líquidos como gasolina, aceites, lubricantes, gas licuado y gas natural, además de generación eléctrica. La entidad da empleo a alrededor de 40,000 trabajadores en más de 16 países.

En 2023, Empresas Copec reportó ventas consolidadas por USD29 mil millones. De las ventas consolidadas, 78% de ellas corresponden a los negocios de energía, 21% a los negocios forestales, y 1% a los negocios de alimentos. Estas ventas están concentradas en 58% en Chile, 21% en Colombia, 4% en Estados Unidos y Canadá, y 17% restante en Panamá, Brasil, Perú, Argentina, Ecuador y otros países de Latinoamérica.

ARAUCO es el tercer mayor negocio forestal a nivel mundial. En el sector energético, tiene inversiones en compañías que distribuyen combustibles líquidos, lubricantes, gas licuado y gas natural. Además, se dedica a la provisión de soluciones energéticas basadas en energías renovables y orientadas a las nuevas formas de movilidad, principalmente a través de Copec y otras subsidiarias más pequeñas.

El impacto ambiental en torno a emisiones de carbono se pondera de la siguiente manera entre las Empresas Copec: 91% del total del Alcance 1, 2 y 3 proviene de ARAUCO, 7% del sector de energía y 2% del sector alimentos (otras subsidiarias). Por tanto, en 2023, ARAUCO se sometió a un proceso de aprobación de sus objetivos de reducción de emisiones por parte del estándar de la SBTi para los Alcances 1, 2 y 3. Para el cumplimiento de estos objetivos, ARAUCO tiene planeado invertir en iniciativas que contribuyan a la reducción de emisiones, entre ellas las actividades de economía circular, que además contribuirán a su objetivo de alcanzar cero residuos no peligrosos para 2030. Asimismo, en 2020, ARAUCO se certificó como la primera empresa forestal carbono neutral del mundo. Estas actividades están incluidas en el presente marco de deuda, lo que se considera positivo ya que las acciones contribuirán al cumplimiento de objetivos basados en ciencia de la empresa forestal con mayor impacto ambiental entre las Empresas Copec.

En materia de gobierno corporativo, el directorio de Empresas Copec monitorea las Políticas de Sostenibilidad del holding, así como las iniciativas establecidas por cada uno de los órganos de gobernanza de cada empresa. Aunado a esto, Empresas Copec constituyó un Comité de Sostenibilidad en 2024. Sustainable Fitch ve positivamente que las empresas más grandes del grupo, ARAUCO y Copec, cuenten con comités encargados de la gestión de riesgos ambientales y sociales. Esto último ha sido de suma importancia para ARAUCO, que se ha visto afectada por los incendios forestales en los últimos años, afectando algunos de sus indicadores ambientales.

Al momento de expedir esta SPO, las entidades no han reportado multas o sanciones relacionadas con aspectos ambientales, sociales o de gobernanza. Aunque algunas de las empresas del holding han sido asociadas a accidentes ambientales, estos no han resultado en multas significativas. En cuanto a riesgos ambientales, tanto Copec como ARAUCO están expuestos a impactos ambientales. En particular, ARAUCO enfrenta riesgos significativos de incendios forestales que están siendo atendidos.

Fuente: Sustainable Fitch, sitio web Empresas Copec, Memoria Integrada de Empresas Copec 2023



Uso de los Fondos – Proyectos Elegibles

Alineación: Bueno

Información del Emisor

Opinión de Sustainable Fitch

Energía Renovable

- Gastos relacionados con el desarrollo, expansión, construcción, mantenimiento, adquisición y/o operación de proyectos de energía renovable, incluyendo solar (instalaciones de generación fotovoltaica; instalaciones de energía solar concentrada) y eólica.
- Inversiones o gastos asociados con el desarrollo, construcción, adquisición, operación y mantenimiento de proyectos de almacenamiento de energía renovable.

- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- En opinión de Sustainable Fitch, la inversión destinada a apoyar proyectos que utilicen fuentes de energía renovable, como las fuentes solares y eólicas, contribuye directamente a la mitigación del cambio climático y tiene un impacto ambiental positivo. Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a lo largo del ciclo de vida de estas fuentes son significativamente inferiores a las de la generación basada en combustibles fósiles. Además, se clasifican como bajas en carbono según taxonomías ambientales internacionales basadas en ciencia.
- Al generar energía renovable, Empresas Copec contribuye directamente a la descarbonización de las matrices energéticas de los países en los que opera, al inyectar sus excedentes de energía producida en los sistemas eléctricos. Arauco es uno de los generadores principales de energía renovable no convencional en Chile. Hoy, 87% de la energía consumida por las empresas del holding ya es renovable.
- Las inversiones en sistemas de almacenamiento de energía tienen un impacto significativo en la mejora de la eficiencia energética y son elegibles según las taxonomías ambientales vigentes. El alineamiento con los criterios técnicos definidos depende del tipo de tecnología de almacenamiento. Los sistemas de almacenamiento de energía tienen el potencial de facilitar la incorporación de fuentes de energía renovable y de ayudar a armonizar la producción de energía tanto centralizada como descentralizada, fortaleciendo así la fiabilidad energética. Además, estas soluciones de almacenamiento pueden mejorar la gestión de la demanda junto con la generación de energía adaptable y pueden servir como un complemento de la red eléctrica.
- Los proyectos elegibles en esta categoría contribuyen a la reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 de las subsidiarias del holding y al cumplimiento de su meta de neutralidad de carbono. Al mismo tiempo, estos proyectos forman parte de la estrategia del holding para avanzar hacia actividades bajas en carbono y acelerar la transición energética. Como parte de este esfuerzo, ofrece soluciones energéticas como baterías inteligentes, paneles fotovoltaicos, software de almacenamiento e inyección energética a sus clientes comerciales e industriales mediante sus subsidiarias Copec, Flux Solar, Emoac, entre otras.
- Los indicadores de impacto comprometidos por la entidad son relevantes para el UoP y son suficientes para demostrar el alineamiento de los proyectos con las taxonomías ambientales vigentes.



Eficiencia Energética

- Gastos relacionados con proyectos, productos o sistemas que contribuyan a la reducción del consumo de energía, y la gestión y almacenamiento de energía, incluyendo:
 - Sistemas de almacenamiento de energía conectados a energía de bajas emisiones de carbono;
 - Sistemas centralizados de control de energía, compra de electrodomésticos industriales eficientes, medidores inteligentes e iluminación eficiente en energía (LED);

- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Sustainable Fitch valora positivamente este UoP, ya que Empresas Copec opera principalmente en países de Latinoamérica, una región que ha avanzado lentamente en sus esfuerzos en materia de eficiencia energética. De acuerdo con el reporte "Aprovechando el potencial de la eficiencia energética en América Latina y el Caribe" del Banco Mundial, publicado en 2023, en los últimos 15 años, Estados Unidos y la Unión Europea (UE) han reducido su intensidad energética 2%





<ul style="list-style-type: none"> Renovación de activos inmobiliarios con sistemas de gestión de energía. 	<p>y 1.8% por año, respectivamente, mientras que Latinoamérica ha conseguido una reducción anual modesta de 0.5%. Este bajo resultado se debe a varios factores, principalmente a la baja articulación de las regulaciones de cada país y las actividades económicas. Por esta razón, los esfuerzos de Empresas Copec se consideran positivos y relevantes para la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para esta categoría en particular, se consideraría positivo que el emisor estableciera los niveles de ahorros energéticos esperados en sus estrategias para las actividades de renovación. Asimismo, sería beneficioso conocer los niveles de ahorros energéticos proyectados para los equipos industriales y electrodomésticos, así como para la tecnología LED a utilizar, a fin de conocer el nivel de ambición en eficiencia energética. Esta información visibilizaría la alineación del UoP a las taxonomías ambientales vigentes, las cuales sugieren porcentajes de eficiencia energética alrededor o superiores a 30%, dependiendo del equipo o sistema. Debido a la falta de estas métricas, nuestra evaluación se vio ligeramente afectada. Favorablemente, Empresas Copec reportará indicadores materiales que demuestren el impacto positivo de este UoP.
---	--

Transporte Limpio

<ul style="list-style-type: none"> Gastos y/o inversiones en soluciones de transporte limpio, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> Vehículos de cero emisiones y de bajas emisiones de gases de efecto invernadero (por ejemplo, vehículos híbridos). Para ser elegibles, los vehículos híbridos de pasajeros deben cumplir con un umbral de 50gCO2/km y los vehículos híbridos de carga (como camiones pesados) deben cumplir con un umbral de 25gCO2/km; Infraestructura de apoyo para el transporte limpio, incluyendo estaciones de carga de vehículos eléctricos y los sistemas asociados de entrega y distribución de energía para las estaciones de carga. 	<p>Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.</p> <p>En opinión de Sustainable Fitch, este UoP se alinea con todas las taxonomías ambientales vigentes, incluida la taxonomía de la UE, y además se considera que tendrá un impacto ambiental positivo en la región.</p> <p>Uno de los principales retos de la movilidad eléctrica en Latinoamérica es la falta de infraestructura para la carga de los vehículos, especialmente para aquellos que recorren distancias muy largas. Considerando este factor, se estima que este UoP tendrá un impacto positivo en la región, ya que Copec-Voltex opera infraestructura de carga de vehículos eléctricos, con una red de 1.400 kilómetros en Chile, la terminal más grande de Latinoamérica y la primera red de estaciones de carga rápida en Panamá, Ecuador y Colombia. De igual manera, Copec-Voltex atiende el segmento industrial a través de puntos de carga eléctrica, principalmente en el sector minero, y en 2023 se pusieron en marcha 10 nuevos electro-terminales para el transporte público en Chile y 13 cargadores en estaciones de servicio.</p> <p>El marco de deuda se comprometió a reportar indicadores de impacto significativo para el UoP, y la divulgación de estos visibilizará la alineación de este UoP con las taxonomías ambientales durante la vida de las transacciones de deuda realizadas al amparo de este marco de deuda.</p>
---	--



Edificios Verdes

<ul style="list-style-type: none"> Actividades relacionadas con la adquisición, desarrollo, construcción, renovación, operación y mantenimiento de edificios residenciales y comerciales que hayan cumplido con uno de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Haber recibido, o esperar recibir basándose en sus planes de diseño, construcción y operación, certificación de acuerdo con estándares de construcción verificados por terceros u otros equivalentes internacionales, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> Certificación LEED Gold o superior; Energy Star; BREEAM Excellent o superior; HQE Excellent o superior; u otras certificaciones de sostenibilidad locales o regionales equivalentes. 	<p>Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.</p> <p>Este UoP ha estado entre los cinco UoP más utilizados globalmente en los últimos tres años, de acuerdo con la Climate Bonds Initiative, y esto se debe a la necesidad de descarbonizar el sector de bienes raíces, el cual contribuye sustancialmente al cambio climático.</p> <p>Sustainable Fitch evaluó positivamente este UoP, debido a que las certificaciones y puntos de referencia considerados por el marco de deuda de Empresas Copec buscan alcanzar niveles de eficiencia energética e hídrica, mayores a los establecidos por las regulaciones locales. No obstante, la evaluación se vio ligeramente afectada ya que los niveles de eficiencia son menores a los sugeridos en la taxonomía de la</p>
--	---





- Haber logrado o tener la intención de lograr ahorros energéticos o reducción de emisiones de al menos un 30% sobre la línea base, tal como ASHRAE 90.1 2010 o equivalente.
Ser un edificio dentro de 15% superior en desempeño energético en el stock de edificios nacionales o regionales relevantes.

UE. Esta taxonomía recomienda que las edificaciones alcancen la neutralidad de carbono, lo que se traduce a niveles de eficiencia energética mayores.

Las certificaciones como LEED Gold o superior y BREEAM Excellent o superior contemplan niveles ambiciosos de eficiencia energética, mejores que los considerados por Energy Star, HQE Excellent o superior y ASHRAE 90.1 2010 o su equivalente con ahorros energéticos del 30%. Dado que el emisor podrá hacer uso de cualquiera de estas certificaciones o prácticas, el reporte del tipo de certificación y nivel alcanzado será importante para demostrar los niveles de eficiencia energética logrados. Este último detalle no está contemplado por el emisor para ser reportado, por lo que Sustainable Fitch consideraría positivo que se incluyera en los reportes anuales de impacto.

- La subsidiaria que podrá hacer uso de este UoP es Inmobiliaria Las Salinas, cuyo objetivo es realizar proyectos inmobiliarios. De igual manera, otras subsidiarias, como ARAUCO y Copec, también podrán hacer uso de este UoP para certificar la construcción en madera (Hilam) y los bienes inmuebles donde tienen operaciones como parte de sus esfuerzos para descarbonizar sus actividades.

Prevención y Control de la Contaminación

- Gastos en proyectos relacionados con la prevención y control de la contaminación, tales como proyectos de prevención y control de residuos líquidos y sólidos, reducción de emisiones atmosféricas, control de gases de efecto invernadero, remediación del suelo, prevención de residuos, reducción de residuos, reciclaje de residuos y aplicación de control de polvo para reducir las emisiones de polvo fugitivo.

Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

Sustainable Fitch considera este UoP como positivo para reducir y prevenir la contaminación ambiental de los procesos y actividades de las subsidiarias de Empresas Copec. Estos proyectos apoyan las metas ambientales de sus subsidiarias, como la meta de cero residuos para 2029 definida por Copec o la meta de valorizar o evitar que 90% de los residuos operacionales se dispongan en un relleno sanitario, definida por Orizon Seafood.

- El emisor no detalla los tipos de proyectos o tecnologías que serán empleadas ni los resultados mínimos esperados del proyecto, lo cual afecta la capacidad de Sustainable Fitch para evaluar el nivel del beneficio ambiental de los UoP. Esto determinó nuestra evaluación.
En opinión de Sustainable Fitch, los indicadores considerados a reportar por la entidad son significativos para este UoP. No obstante, se consideraría positivo que estos objetivos demostraran en qué medida estos proyectos contribuirán a la reducción y prevención de la contaminación de sus propias operaciones, lo cual ayudaría a los inversores a evaluar la relevancia de los proyectos respaldados.



Combustibles de Baja Emisión de Carbono

- Actividades relacionadas con la investigación, desarrollo, fabricación, equipamiento, instalaciones y/o distribución de combustibles de baja intensidad de carbono, incluyendo:
Combustibles limpios < 36.6gCO2e/MJ (o en línea con los criterios de contribución sustancial a la mitigación del cambio climático de la Taxonomía de la UE) con tipos de combustible elegibles que incluyen biocombustibles, hidrógeno, amoníaco, etanol, diésel renovable, co-procesamiento de biocrudo, combustible de aviación sostenible (reducciones de emisiones de GEI de hasta el 80% en el ciclo de vida del combustible en comparación con el combustible de avión fósil), combustible sintético y gas natural renovable.

Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

El desarrollo de combustibles de baja emisión de carbono es parte del plan de mitigación de Empresas Copec. Desde 2016, la compañía ha invertido aproximadamente USD1 mil millones en el sector energético en negocios de bajo carbono, lo que representa casi 27% de la ganancia bruta de la compañía a finales de 2023. Copec, su subsidiaria de energía, definió un objetivo para distribuir y comercializar una mayor proporción de energía renovable que de combustibles fósiles para 2050 y se comprometió con la meta de cero emisiones netas para 2050. Este UoP respalda estos compromisos.

- Sustainable Fitch considera positivo el desarrollo de combustibles de bajo carbono para la sustitución de combustibles fósiles, ya que contribuye a la mitigación del cambio climático y ofrece alternativas menos dañinas para el medio ambiente.





- Las taxonomías ambientales consideran la biomasa para la producción de energía. De acuerdo con los criterios científicos de la taxonomía de la UE, considerada por Sustainable Fitch como referencia global, un combustible de biomasa sostenible debe garantizar una reducción mínima de GEI de 65% en comparación con los combustibles fósiles para transporte y 80% para producción de electricidad. Es decir, con una emisión máxima de 36.6 gCO₂e/MJ o menor para combustibles líquidos, para demostrar una contribución significativa a la mitigación del cambio climático. Positivamente, el emisor definió niveles de emisión máxima como criterio de elegibilidad para esta categoría alineados a los criterios definidos por la taxonomía de la UE y se comprometió a atender los criterios técnicos de contribución sustancial a mitigación del cambio climático de esta misma taxonomía. Esto garantiza una contribución significativa alineada con los objetivos del Acuerdo de París
- Sustainable Fitch reconoce la contribución positiva de los biocombustibles derivados de productos agrícolas; sin embargo, la agencia resalta que la producción de estos biocombustibles puede tener efectos negativos indirectos relacionados con el cambio del uso de la tierra, como la expansión de la producción en áreas con alto stock de carbono. Este factor está relacionado con el aumento de la producción para satisfacer la demanda tanto de los consumidores que se alimentan de estos productos, como de los fabricantes de biocombustibles. La definición de criterios que restrinjan los combustibles de biomasa cultivados en áreas con alto valor de biodiversidad o áreas con alto índice de carbono proporcionaría mayor seguridad de que los posibles impactos negativos han sido evitados. Se consideraría positivo que la entidad incluyera la trazabilidad del origen de los productos agrícolas relacionados con biocombustibles; de esta manera, se confirmaría la alineación del UoP a las taxonomías ambientales vigentes.

Gestión Ambientalmente Sostenible de los Recursos Naturales Vivos y del Uso de la Tierra

- Gastos relacionados con plantaciones de gestión forestal sostenible certificadas por FSC, CERTFOR (PEFC) u otras certificaciones similares, incluyendo:
- La adquisición, plantación y mantenimiento de plántulas hasta la cosecha;
- El desarrollo de híbridos de especies para mejorar la productividad de las plantaciones;
- El desarrollo y/o promoción de programas para la prevención o control de incendios, incluyendo la implementación de programas educativos locales y otros programas de prevención de incendios a corto y largo plazo.

- Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Estos proyectos pueden aportar beneficios ambientales positivos al proteger la biodiversidad, lo que permite la provisión sostenida de servicios ecológicos al aumentar los sumideros de carbono, lo que reduce la cantidad de CO₂ emitido a la atmósfera. Además, contribuyen a la protección del suelo y del agua, y fomentan la educación y la conciencia ambiental.
- En opinión de Sustainable Fitch, este UoP es relevante para empresas del holding, como ARAUCO, que se ha visto afectada negativamente en los últimos años por los incendios forestales en las regiones donde tiene operaciones.
- La gestión forestal sostenible está cubierta por taxonomías reconocidas internacionalmente, incluida la taxonomía de la UE. Las certificaciones FSC y CERTFOR proporcionan garantías de actividades de gestión forestal sostenible, lo cual consideramos positivo desde una perspectiva ambiental. Esto se alinea a los criterios de mitigación de la taxonomía del Climate Bond Initiative. Sin embargo, las certificaciones no garantizan la alineación con los criterios más estrictos de la taxonomía de la UE y no exigen que se demuestren evidencias de beneficios climáticos y la garantía de permanencia del bosque.





Gestión Sostenible del Agua

- Gastos relacionados con la gestión sostenible del agua, incluyendo:
La reducción del consumo de agua en procesos industriales;
La realización de estudios relacionados con el desarrollo e implementación de sistemas que faciliten la reutilización del agua en procesos industriales y la innovación en relación con la reutilización de aguas residuales;
El desarrollo e instalación de tecnologías y sistemas para mejorar la calidad del agua tratada y de los efluentes; la reducción del contenido orgánico;
El desarrollo e implementación de planes para monitorear la calidad de los efluentes y la calidad de las aguas receptoras y sus ecosistemas.

Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

Los proyectos de gestión sostenible del agua son positivos al reducir el consumo de agua y asegurar la disponibilidad y calidad de la misma para las comunidades cercanas. Estos proyectos ayudan a conservar los recursos hídricos, mejorar la eficiencia en el uso del agua y proteger los ecosistemas acuáticos al reducir la contaminación del agua.

Brindaría mayor transparencia a la entidad, y a esa categoría de proyectos, contar con un objetivo específico de disminución de su huella hídrica o energética, o de aumento de la eficiencia en el tratamiento de efluentes. Además, conocer el consumo energético y el tipo de tecnología de las plantas de tratamiento traería mayor credibilidad y trazabilidad sobre la disminución de emisiones de carbono, a causa de ciertas medidas de eficiencia. Lo anterior ayudaría a comunicar cómo la entidad está disminuyendo su impacto desde este punto.

- El tratamiento y reúso de las aguas residuales conlleva un doble beneficio ambiental. Al tratar el agua, se minimiza el riesgo de contaminantes tóxicos y al reutilizar el agua tratada, se reduce la necesidad de nueva captación.
En esta categoría, el emisor también considera proyectos para el desarrollo de tecnologías innovadoras de producción de agua a partir de hidro-paneles, los cuales capturan agua potable a partir de la luz solar y del aire. Estos proyectos también traen beneficios sociales al hacer disponible agua potable de forma accesible en lugares remotos. En 2023, Copec incursionó en esta línea de negocio.
Los indicadores de impacto comprometidos por el emisor para este UoP son relevantes; no obstante, no son suficientes para demostrar la alineación de los proyectos a las taxonomías ambientales vigentes, la cual se consideraría la mejor práctica.



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Preservación de los Recursos Naturales y la Biodiversidad

- Gastos relacionados con la conservación o protección de los recursos naturales o la biodiversidad, incluyendo:
El mantenimiento, restauración y/o desarrollo de Áreas de Alto Valor de Conservación y otras áreas de conservación;
La conservación de bosques nativos y/o la protección o identificación de flora o fauna en peligro de extinción.

Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

Los proyectos relacionados con la conservación o protección de los recursos naturales o la biodiversidad aportan beneficios ambientales positivos al proteger y mejorar la biodiversidad de la vida silvestre, lo que permite la provisión sostenida de servicios ecológicos. Además, al aumentar los sumideros de carbono, se reduce la cantidad de CO2 emitido a la atmósfera. La actividad humana provoca una constante degradación de los ecosistemas naturales y restaurarlos es esencial para combatir los efectos del cambio climático. Los esfuerzos de conservación generan impactos ambientales positivos.

- El emisor confirmó que las actividades alineadas con este uso de los fondos están dirigidas específicamente a las Áreas de Alto Valor de Conservación y otras áreas de conservación. Los criterios incluyen financiar estudios que identifiquen y evalúen estas áreas, monitorear la flora, fauna y recursos hídricos en las Áreas de Alto Valor de Conservación, financiar proyectos de educación ambiental y financiar servicios. Sin embargo, aún no es posible confirmar el tipo de áreas naturales protegidas a ser financiadas, el volumen de emisiones de GEI a ser capturadas, los plazos previstos para los proyectos y los procesos de manejo y conservación de las áreas. La confirmación de que las inversiones en conservación serán a largo plazo, se realizarán en áreas clasificadas como protegidas según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), estarán destinadas a restauración o conservación según un plan aprobado por autoridades competentes, o estarán sujetas a un acuerdo contractual que garantiza los objetivos de conservación. Esto proporciona



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



mayor seguridad, ya que cuanto más tiempo se conserve el ecosistema, mayores serán los beneficios alcanzados asociados a la conservación del clima y la biodiversidad.

- En opinión de Sustainable Fitch, se consideraría positivo que, una vez definidas las características de los proyectos a ser financiados, se publiquen detalles sobre sus beneficios ambientales. Este cambio permitirá evaluar de forma más precisa el impacto ambiental positivo que el UoP generará.

Productos, Tecnologías y Procesos Adaptados a la Economía Circular y/o Eco-eficientes

- Inversiones en I+D que apoyan mejoras en la productividad y la calidad del producto, así como inversiones en maquinaria que permiten mejoras en la ecoeficiencia operativa y procesos, y tecnologías para un consumo más eficiente de insumos.
- Inversiones en I+D relacionadas con el desarrollo de bioquímicos y biocombustibles de próxima generación.
- Gastos en proyectos para el desarrollo e introducción de productos ambientalmente sostenibles (certificados por la Cadena de Custodia FSC®), con una etiqueta ecológica o certificación ambiental, empaques eficientes en recursos y distribución.

Esta categoría está alineada a la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA LMA, LSTA y APLMA.

- Sustainable Fitch considera positivos los esfuerzos en materia de economía circular por parte de Empresas Copec. Esto se debe a que un estudio denominado “La brecha en la economía circular en América Latina y el Caribe”, realizado por la Fundación de Economía Circular y apoyado por el BID en el 2023, determina que el consumo de materiales secundarios es muy bajo en la región, girando en torno a 1%. Esta cifra está muy por debajo de la tasa de circularidad de la economía mundial, estimada actualmente en 7.2%. Por esta razón, incentivar actividades de circularidad es de suma importancia, sobre todo en la región.
- La economía circular figura como objetivo ambiental en las taxonomías ambientales vigentes. De manera positiva, Empresas Copec ya ha iniciado algunas actividades que fomentan la economía circular. Por ejemplo, su programa Green Pass busca recolectar 30% de los envases de productos de lubricación vendidos en sus puntos de venta para 2025. Una vez que el emisor reporte el porcentaje de material reutilizado gracias a estas acciones de recolección, podrá avanzar en su alineación con las taxonomías ambientales.
- Asimismo, los proyectos expuestos en su marco de deuda, dirigidos al desarrollo e introducción de productos ambientalmente sostenibles certificados por la Cadena de Custodia FSC o con una etiqueta ecológica o certificación ambiental, se consideran positivos. Además, estos proyectos que cuentan con empaques eficientes en recursos y distribución, están alineados con las acciones sugeridas por las taxonomías ambientales vigentes. No obstante, nuestra evaluación se vio ligeramente afectada debido a la falta de un porcentaje de material reciclado claramente definido.
- Sustainable Fitch considera positivo que el emisor busque realizar estudios de factibilidad al amparo de este marco de financiamiento para determinar otras opciones de economía circular. No obstante, Sustainable Fitch consideraría más favorable que el emisor reportara acciones concretas que impacten en sus actividades de negocio.



Adaptación al Cambio Climático

- Inversiones relacionadas con actividades de evaluación de vulnerabilidades y oportunidades debido al cambio climático y los medios para mejorar la resiliencia de las operaciones forestales, energéticas, industriales y logísticas.
- Implementación de la Estrategia de Prevención y Control de Incendios Forestales, a través de operaciones preventivas e innovaciones en métodos de plantación para reducir el riesgo de incendios forestales, entre otras estrategias de reducción de riesgos.

Esta categoría está alineada con la lista de proyectos verdes elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

- Las inversiones consideradas en este UoP permiten identificar áreas vulnerables al cambio climático y desarrollar estrategias específicas para fortalecer la capacidad de estos sectores de resistir y recuperarse de impactos climáticos adversos.
- La implementación de la estrategia de prevención y control de incendios forestales es importante para la adaptación del sector de papel y celulosa, y para la manutención y conservación de la biodiversidad. Las altas temperaturas y la variabilidad climática aumentan la frecuencia e intensidad de estos incendios. La limpieza de maleza, la creación de cortafuegos y la vigilancia constante son ejemplos de operaciones preventivas. La elección de especies de árboles





más resistentes al fuego, y los patrones de plantación que dificulten la propagación del fuego, son ejemplos de innovación en métodos de plantación.

- Estas iniciativas no solo buscan reducir los riesgos asociados con el cambio climático, sino también fortalecer la capacidad de adaptación de Empresas Copec y sus subsidiarias, mediante evaluaciones precisas, inversiones estratégicas y la implementación de prácticas innovadoras y preventivas.

Vivienda asequible

- Gastos relacionados con el diseño, construcción, desarrollo y/o promoción de iniciativas de vivienda asequible, incluyendo en beneficio de empleados y/o miembros de las comunidades vecinas a las operaciones de la empresa.
- Población objetivo: población de bajos ingresos; mujeres; población rural; población anciana (mayores de 65 años y de bajos ingresos); población vulnerable (como resultado de desastres naturales); población desatendida.

Esta categoría está alineada con la lista de proyectos sociales elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

- Sustainable Fitch ve este UoP como positivo, dado que estudios realizados por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y la Corporación Andina de Fomento (CAF) estiman que el déficit habitacional cuantitativo afecta a alrededor de 23 millones de personas en Latinoamérica. Además, estos estudios indican que el déficit cualitativo, es decir, las deficiencias de materiales y cantidad de servicios básicos que llegan a la vivienda, afectan a más de 46 millones de personas en la región. Estas cifras sumadas representan casi un tercio de la población urbana del área. Por esta razón, vemos positivamente que Empresas Copec busque contribuir a aliviar esta brecha marginalmente entre sus grupos de interés.
- La evaluación de este UoP se vio afectada ligeramente debido a que la entidad no especifica cómo determinará la vulnerabilidad entre sus empleados. De forma favorable, la entidad reporta anualmente que este es un beneficio para toda su plantilla laboral, sin especificar si hay facilidades adicionales para los empleados con menores sueldos o mayor edad. Sustainable Fitch vería positivo que la entidad detallara esta información en sus reportes de impacto.
- Con respecto a la vivienda para comunidades vecinas de los proyectos de Empresas Copec, Sustainable Fitch ha podido corroborar que esta actividad ha sido implementada por las empresas del holding. La población no ha sido desplazada de su lugar de vivienda, lo cual es positivo, y la entidad ha buscado mejorar las condiciones de sus viviendas actuales. De igual manera, se consideraría positivo que se detallaran las características de vulnerabilidad de esta población en el reporte anual de impacto.



Acceso a Servicios Básicos

- Gastos relacionados con el desarrollo comunitario y/o el acceso a servicios esenciales, incluyendo:

- Inversiones en programas de salud y servicios de atención médica;
- Inversiones en servicios de seguridad;
- Proyectos relacionados con la expansión del acceso al agua potable;
- Sistemas de tratamiento de aguas residuales sanitarias,
- Gestión de residuos;
- Desarrollo de áreas verdes y frentes costeros;
- Capacitación laboral y servicios vocacionales;
- Programas deportivos.
- Población objetivo: población de bajos ingresos; mujeres; población rural; población anciana (mayores de 65 años y de bajos ingresos); población vulnerable (como resultado de desastres naturales); población desatendida; población con bajo nivel educativo.

Esta categoría está alineada a la lista de proyectos sociales elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.

- Sustainable Fitch considera positivo este UoP debido a su contribución al ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles, así como su contribución marginal a otros ODS como el ODS 3: salud y bienestar y el ODS 4: educación de calidad.
- Con base en la información histórica de Empresas Copec, se ha podido corroborar que este UoP ha sido empleado principalmente para actividades de responsabilidad social, como lo son gastos en programas sociales para capacitar a maestros y maestras locales, organización de programas educativos en las comunidades aledañas en sus proyectos, entre otros. La escala y el alcance de los proyectos son reducidos.
- Los indicadores de impacto que reportará la entidad son congruentes con el UoP. Se consideraría positivo que la entidad confirme la vulnerabilidad de la población atendida.





Avance Socioeconómico y Empoderamiento

- Gastos relacionados con la promoción de iniciativas de emprendimiento local, incluyendo programas para expandir oportunidades de emprendimientos, empleo y/o desarrollo empresarial.
- Población objetivo: pequeñas y medianas empresas (Pymes); población de bajos ingresos; mujeres; comunidad local desatendida debido a la falta de acceso de calidad a oportunidades de empleo y emprendimiento.

- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos sociales elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- El sector Pyme es importante para Empresas Copec. De acuerdo a la CAF, las Pymes representan alrededor de 99.5% de las empresas en la región de América Latina y el Caribe y generan 60% del empleo productivo formal.
- En opinión de Sustainable Fitch, el apoyo a las Pymes contribuye al ODS 8: trabajo decente y crecimiento económico.
- ARAUCO planea implementar este UoP incluyendo a emprendedores Pyme en el sector forestal, buscando que sus actividades sean más eficientes y que se puedan incorporar prácticas más sostenibles dentro de sus procesos. Esto se considera positivo ya que beneficia al crecimiento de las Pymes que están dentro de su cartera de proveedores, al mismo tiempo que disminuyen su impacto ambiental.



8
TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

Seguridad Alimentaria

- Gastos relacionados con el apoyo a sistemas alimentarios sostenibles, la seguridad alimentaria y la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos, incluyendo:
- Programas que aumentan la provisión de comidas seguras para grupos vulnerables, incluyendo poblaciones de bajos ingresos;
- Equipos e instalaciones que ayudan a prevenir la pérdida de alimentos y la infraestructura de desechos, tales como almacenes para proporcionar almacenamiento adecuado, mejorar la conservación de alimentos o mejorar la conectividad en la cadena alimentaria para evitar pérdidas de alimentos.
- Población objetivo: población de bajos ingresos.

- Esta categoría está alineada a la lista de proyectos sociales elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Sustainable Fitch ve favorablemente que Empresas Copec busque financiar proyectos que beneficien a población vulnerable en materia de alimentación. Esto contribuirá marginalmente al ODS 2: hambre cero, ya que la proporción de personas beneficiadas frente a la brecha nutricional de la región será muy limitada.
- Algunas subsidiarias participan en negocios de alimentos, por lo que implementar acciones que reduzcan las pérdidas de alimentos es positivo. Tan solo en Latinoamérica, el desperdicio de alimentos en el comercio minorista por sí solo es suficiente para satisfacer las necesidades nutricionales de más de 30 millones de personas, es decir, de 64% de las personas que pasan hambre en la región, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. La contribución de este UoP será limitada; sin embargo, se considera que tendrá un impacto positivo en el ODS 12: producción y consumos responsables.



2
HAMBRE CERO



12
PRODUCCIÓN Y
CONSUMOS
RESPONSABLES

Infraestructura Básica Asequible

- Gastos relacionados con el desarrollo, construcción, operación, renovación y/o mantenimiento de instalaciones, servicios, sistemas o equipos utilizados para:
 - Desarrollo de infraestructura para proporcionar a comunidades desatendidas/remotas que tienen acceso limitado o nulo a servicios como agua potable limpia, saneamiento, transporte, energía e infraestructura y servicios de telecomunicaciones.
 - Población objetivo: población de bajos ingresos, población rural, población desatendida.

- Esta categoría está alineada con la lista de proyectos sociales elegibles de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Sustainable Fitch considera positivo este UoP debido a su contribución marginal al ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.
- Empresas Copec ha realizado actividades de responsabilidad social corporativa relacionadas con la construcción de infraestructura básica asequible para las comunidades vinculadas a sus actividades de negocio.
- De igual manera, Copec firmó un acuerdo de colaboración con una entidad chilena para explorar oportunidades conjuntas de expansión de la tecnología de agua potable renovable en Chile. Como parte de esta alianza, ambas compañías desarrollaron un proyecto piloto, con miras a escalarlo en el futuro. Esto es positivo, ya que el proyecto antes mencionado podrá subsanar la reciente escasez de agua en ciertas zonas metropolitanas de Chile. En opinión de Sustainable Fitch, la escala de proyectos será pequeña y con alcance limitado.



11
CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible, Empresas Copec (agosto 2024)

Fuente: Sustainable Fitch



Use de los Fondos – Otra Información

Alineación: Bueno

Información del Emisor

Opinión de Sustainable Fitch

- Al amparo del Marco de Financiamiento Sostenible de Empresas Copec, se podrá financiar y refinanciar deuda.
- Los ingresos netos pueden ser utilizados para inversiones asociadas con Proyectos Verdes y/o Sociales Elegibles realizadas por Empresas Copec o cualquiera de sus subsidiarias en los últimos 36 meses anteriores a la emisión de un Instrumento de Préstamo Verde, Social o Sostenible y hasta 36 meses después de la emisión de cualquier instrumento, incluyendo el desarrollo y redesarrollo de dichos proyectos por Empresas Copec o cualquiera de sus subsidiarias.
- En caso de que algún Proyecto pierda la elegibilidad, Empresas Copec y sus subsidiarias estarán en la disposición de sustituir los proyectos por aquellos que si cumplan con los criterios de elegibilidad.
- Actividades Excluidas - Empresas Copec no destinará conscientemente los recursos provenientes de la emisión de instrumentos de financiación verde, social o sostenible a las siguientes actividades:
 - Actividades que involucren la explotación de los derechos humanos;
 - Esclavitud moderna (por ejemplo, trabajo forzado o trata de personas);
 - Trabajo infantil;
 - Alcohol;
 - Tabaco;
 - Armas y comercio de armas;
 - Juegos de azar;
 - Energía nuclear;
 - Fertilizantes, pesticidas o herbicidas inorgánicos o sintéticos;
 - Aceite de palma;
 - Actividades en áreas protegidas o actividades que violen los derechos de los pueblos indígenas;
 - Actividades relacionadas con la exploración y producción de combustibles fósiles;
 - Desarrollo de nuevas operaciones relacionadas con combustibles fósiles;
 - Cualquier otra actividad que Empresas Copec determine que no es elegible para la asignación de ingresos en el momento de la asignación.

- El marco de deuda explica de manera clara cada una de las categorías elegibles a financiar, pero los criterios de elegibilidad tienen características generales y faltan criterios técnicos de elegibilidad para algunas categorías verdes y sociales. El emisor puso a disposición de Sustainable Fitch un portafolio de proyectos elegibles, lo que brindó mayor transparencia de las características de los proyectos que se realizarán al amparo del marco de deuda. Sin embargo, la falta de detalle afectó negativamente la evaluación de Sustainable Fitch. El marco de deuda establece que los fondos podrán financiar proyectos nuevos o refinanciar deuda, pero no define un porcentaje máximo de refinanciamiento, lo cual será establecido en cada emisión. Un mayor porcentaje hubiese sido más positivo, ya que Sustainable Fitch considera que el financiamiento de proyectos nuevos es preferible porque promueve un impacto positivo adicional del UoP hacia los objetivos ambientales y sociales.
- Se considera un período de 36 meses para casos de refinanciamiento retrospectivo de proyectos. Esto se alinea con las prácticas de mercado, pero un plazo corto generaría mayor impacto positivo. De manera favorable, el marco cuenta con criterios de exclusión claros que incluyen aspectos sociales y ambientales. La lista de exclusión cubre las categorías incluidas usualmente en marcos de financiamiento. Desde el punto de vista social, el emisor ha excluido actividades que violen derechos humanos o que tengan un impacto social relevante. Empresas Copec ha excluido las actividades relacionadas con combustibles fósiles u otras actividades controvertidas o con mayor riesgo ambiental, como el aceite de palma o la energía nuclear.

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible, Empresas Copec (agosto 2024) y lista de proyectos potenciales a financiar proporcionada por Empresas Copec

Fuente: Sustainable Fitch

Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

Alineación: Excelente

Información del Emisor

Opinión de Sustainable Fitch

- Empresas Copec tiene una Política de Financiamiento que busca cumplir con los criterios de solidez financiera, asignación óptima de capital y adaptación estratégica de los flujos de efectivo. De esta manera, busca asegurar la continuidad del negocio a largo plazo, mantener una estructura de capital adecuada y un crecimiento sostenido a lo largo del tiempo, al mismo tiempo que maximiza el valor de la Compañía.
- Empresas Copec ha establecido un Comité de Sostenibilidad (el Comité) dedicado para supervisar la implementación de su Marco.
- El Comité identificará proyectos y adquisiciones que cumplan con los criterios de Proyectos Verdes y/o Sociales Elegibles establecidos en la sección "Uso de los Fondos". El Comité evaluará los riesgos ambientales y sociales asociados con los proyectos / inversiones financiadas para asegurar la alineación con los

- El proceso de selección y evaluación de proyectos se alinea a los principios de la ICMALMA, LSTA y APLMA, y ha sido claramente indicado en el marco de deuda. El proceso sigue las mejores prácticas del mercado, en opinión de Sustainable Fitch.
- Empresas Copec ha conformado un Comité de Sostenibilidad compuesto por el gerente general, el gerente de administración y finanzas, el gerente de estrategia y desarrollo, el gerente de comunicaciones, el subgerente de sostenibilidad y el jefe de sostenibilidad. La opinión de Sustainable Fitch es que este enfoque multidisciplinario y con participación de expertos en sostenibilidad es positivo, ya que podrá garantizar que se tomen decisiones equilibradas y asegurar una asignación correcta de los UoP. Esto se alinea con las buenas prácticas del mercado. El Comité de Sustentabilidad entrará en operación en 2024. Positivamente, la mayoría de las subsidiarias cuentan con Comités de Sustentabilidad encargados de vigilar sus estrategias y proyectos



Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

Alineación: Excelente

Información del Emisor

Opinión de Sustainable Fitch

procesos de gestión de riesgos de Empresas Copec y las prioridades de sostenibilidad delineadas en este Marco.

- Se mantendrá una lista de Proyectos Verdes y/o Sociales Elegibles en un Registro de Financiamiento Sostenible.

sostenibles relacionados. Se consideraría positivo que se definiera el rol que jugarán estos comités en el proceso de selección y evaluación de proyectos.

- Es positivo que los riesgos ambientales y sociales de los proyectos seleccionados sean evaluados por el Comité de Sostenibilidad. Esto asegurará el cumplimiento con las normas de protección ambiental y la implementación de acciones de mitigación necesarias. Positivamente, las principales subsidiarias cuentan con comités de riesgos enfocados exclusivamente en cambio climático. Esto es relevante porque ambas empresas están expuestas a riesgos climáticos.

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible, Empresas Copec (agosto 2024)

Fuente: Sustainable Fitch

Gestión de los Fondos

Alineación: Bueno

Información del Emisor

Opinión de Sustainable Fitch

- Los ingresos netos de la emisión de un Instrumento de Préstamo Verde, Social o Sostenible serán depositados en la cuenta general de Empresas Copec o sus subsidiarias y se destinarán para asignación a Proyectos Verdes y/o Sociales Elegibles de acuerdo con el Marco. Toda la información relevante sobre la emisión de Instrumentos de Préstamo Verde, Social o Sostenible y los Proyectos Verdes y/o Sociales Elegibles financiados por dichos instrumentos se mantendrá actualizado.
- Los ingresos netos pueden ser utilizados para inversiones asociadas con Proyectos Verdes y/o Sociales Elegibles realizadas por Empresas Copec o cualquiera de sus subsidiarias en los últimos 36 meses anteriores a la emisión de un Instrumento de Préstamo Verde, Social o Sostenible y hasta [36 meses] después de la emisión de cualquier instrumento, incluyendo el desarrollo y redesarrollo de dichos proyectos por Empresas Copec o cualquiera de sus subsidiarias.
- En espera de la asignación de un monto igual a los ingresos netos de cualquier Instrumento emitido bajo este Marco a Proyectos Verdes y/o Sociales Elegibles, todos o una parte de los ingresos netos pueden ser utilizados para el pago de deudas pendientes, otras actividades de gestión de capital o pueden mantenerse en el balance de Empresas Copec o de cualquiera de sus subsidiarias, invertidos en efectivo, equivalentes de efectivo y/o otros instrumentos líquidos, de acuerdo con la Política de Financiamiento de Empresas Copec.

- El proceso de gestión de recursos se alinea con los principios de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Los fondos recaudados al amparo del marco de deuda se gestionarán en la cuenta bancaria de la tesorería de Empresas Copec o de sus subsidiarias. El seguimiento de los fondos será automatizado con registros electrónicos para asegurar asignación de fondos a proyectos elegibles. En opinión de Sustainable Fitch, el depósito de fondos en una cuenta bancaria totalmente segregada brindaría mayor transparencia a los inversores.
- El saldo no asignado será mantenido en efectivo o invertido en instrumentos líquidos, en línea con prácticas congruentes del mercado. En opinión de Sustainable Fitch, disponer de este capital mientras no es asignado a proyectos elegibles para actividades excluidas o de impacto socioambiental negativo, reduciría el impacto positivo del presente marco de deuda.
- La inversión de los fondos no asignados en activos que respalden los proyectos relacionados con el marco de deuda u otros proyectos con beneficios ambientales aseguraría un impacto positivo mayor.
- El Comité de Sostenibilidad monitoreará los proyectos financiados al amparo del presente marco de deuda y, en caso de que alguno de los proyectos deje de cumplir con los criterios de elegibilidad, será reemplazado por otro con características elegibles.

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible, Empresas Copec (agosto 2024)

Fuente: Sustainable Fitch

Reporte y Transparencia

Alineación: Excelente

Información del Emisor

Opinión de Sustainable Fitch

- Dentro de un año a partir de la fecha de financiamiento y hasta que se haya asignado por completo un monto equivalente a los ingresos netos a Gastos Verdes y/o Sociales Elegibles, y posteriormente en caso de cualquier cambio material, Empresas Copec publicará anualmente un informe de asignación que incluirá:
 - Ingresos netos de Instrumentos Financieros Verdes, Sociales o Sostenibles pendientes;
 - Monto de los ingresos netos asignados a Proyectos Elegibles en la cartera a nivel de categoría;
 - Proporción de ingresos utilizados para nuevo financiamiento frente a refinanciamiento;
 - Métricas de impacto esperadas;
 - Una selección de breves descripciones de proyectos; y
 - El saldo restante de ingresos no asignados, si los hubiere.

- El proceso de reporte y verificación se alinea con los principios de la ICMA, LMA, LSTA y APLMA.
- Se publicarán informes combinados de asignación e impacto de manera anual, hasta el desembolso total de los fondos. Esto se alinea con las prácticas de mercado y se considera positivo, ya que proporciona un buen grado de transparencia.
- Sustainable Fitch vería como una excelente práctica hacer el reporte por instrumento y por proyecto. De esta manera, la información de impacto y asignación sería más detallada y transparente para los inversionistas.
- Sustainable Fitch vería como algo positivo el reporte del desglose de inversiones de capital (*Capex; capital expenditure*) y gastos de operación (*Opex; operating expenses*) para las diferentes categorías de los UoP, ya que permitirá a los inversionistas entender en qué medida el impacto se derivaría puramente de la inversión.



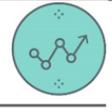
Para mayor información de los indicadores a reportar consultar el Marco de Financiamiento Sostenibles de Empresas Copec (agosto 2024).

- Las métricas de impacto seleccionadas en el marco de deuda son cuantificables y relevantes. Los indicadores definidos están alineados con las métricas de informes de impacto sugeridas para proyectos de la ICMA y se consideran adecuados para medir el beneficio obtenido de los proyectos. No todas las categorías elegibles cuentan con indicadores de impacto comprometidos; sería considerado positivo que Empresas Copec estableciera indicadores de impacto para todas las categorías elegibles.
- Los indicadores de asignación e impacto contarán con una verificación externa anual, lo que proporciona transparencia y se alinea con las mejores prácticas.

Fuente: Marco de Financiamiento Sostenible, Empresas Copec (agosto 2024)

Fuente: Sustainable Fitch

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU Relevantes

<ul style="list-style-type: none"> Meta 2.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 	 <p>2 HAMBRE CERO</p>
<ul style="list-style-type: none"> Meta 6.3: De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial Meta 6.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua. Meta 6.5: De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda Meta 6.6: De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos 	 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
<ul style="list-style-type: none"> Meta 7.2: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas Meta 7.3: De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética 	 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>
<ul style="list-style-type: none"> Meta 8.5: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor 	 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>
<ul style="list-style-type: none"> Meta 11.2: De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad Meta 11.6: De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo 	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>
<ul style="list-style-type: none"> Meta 12.2: De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales Meta 12.3: De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha 	 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMOS RESPONSABLES</p>
<ul style="list-style-type: none"> Meta 13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países Meta 13.2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana 	 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>
<ul style="list-style-type: none"> Meta 15.1: Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales Meta 15.2: Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial 	 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>

Fuente: Sustainable Fitch, ONU

Apéndice A: Principios y Lineamientos

Alineación con la ICMA: Bonos Sostenibles; Alineación a las asociaciones de préstamos: Verdes y Sociales

Cuatro Pilares

1) Uso de los fondos	Sí
2) Evaluación y selección de proyectos	Sí
3) Manejo de los recursos	Sí
4) Reporteo	Sí

Proveedor de Revisión Externa

Opinión Externa	Sí
Verificación	Sí
Certificación	No
Calificación	No
Otro	n.a.

1) Uso de los Fondos

Uso de los Fondos según los Principios de Bonos Verdes y los Principios de Préstamos Verdes

Energía renovable	Sí
Eficiencia energética	Sí
Prevención y control de la contaminación	Sí
Gestión ambientalmente sostenible de los recursos naturales y el uso de la tierra	Sí
Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática	Sí
Transporte limpio	Sí
Gestión sostenible del agua y las aguas residuales	Sí
Adaptación al cambio climático	Sí
Productos, tecnologías y procesos de producción adaptados a la economía circular y/o ecoeficientes	Sí
Edificios verdes	Sí
Desconocido en el momento de la emisión, pero actualmente se espera que se ajuste a las categorías de los Principios de los Bonos Verdes, Principios de Préstamos Verdes u otras áreas elegibles aún no establecidas	No
Otro	n.a.

Uso de los Fondos según los Principios de Bonos Sociales y los Principios de Préstamos Sociales

Infraestructura básica asequible	Sí
Acceso a servicios esenciales	Sí
Vivienda asequible	Sí
Generación de empleo (a través de financiamiento a Pymes y micro financiamiento)	No
Seguridad alimentaria	Sí
Avance socioeconómico y empoderamiento	Sí
Desconocido en el momento de la emisión, pero actualmente se espera que cumpla con las categorías los Principios de Bonos Sociales, Principios de Préstamos Sociales u otras áreas elegibles aún no establecidas.	No
Otro	n.a.

Poblaciones Objetivo

Vivir por debajo del umbral de la pobreza	Sí
Poblaciones y/o comunidades excluidas y/o marginadas	Sí
Personas con discapacidades	Sí
Migrantes y/desplazados	No
Sub-educado	Sí



Desatendidos, debido a la falta de acceso de calidad a bienes y servicios esenciales	Sí
Desempleados	No
Mujeres y/o minorías sexuales y de género	Sí
Envejecimiento de la población y juventud vulnerable	Sí
Otros grupos vulnerables, incluso como resultado de desastres naturales	No
Otro	n.a.

2) Evaluación y Selección de Proyectos

Evaluación y Selección

Credenciales sobre los objetivos sociales y verdes del emisor	Sí
Proceso documentado para determinar que los proyectos encajan dentro de las categorías definidas	Sí
Criterios definidos y transparentes para proyectos elegibles para recursos de bonos o préstamos de sostenibilidad	Sí
Proceso documentado para identificar y gestionar los posibles riesgos ESG asociados con el proyecto	Sí
Resumen de los criterios para la evaluación y selección de proyectos disponible públicamente	Sí
Otro	n.a.

Evaluación y Selección/Responsabilidad y Rendición de Cuentas

Criterios de evaluación/selección sujetos a asesoramiento o verificación externa	No
Evaluación interna	Sí
Otro	n.a.

3) Gestión de los Fondos

Seguimiento de los Fondos

Los fondos de los bonos de sostenibilidad o préstamos segregados o rastreados por el emisor de manera adecuada	Sí
Divulgación de los tipos previstos de instrumentos de inversión temporal para los fondos no asignados	Sí
Otro	n.a.

Divulgación Adicional

Asignaciones a inversiones futuras solamente	No
Asignaciones a inversiones existentes y futuras	Sí
Asignación a desembolsos individuales	Sí
Asignación a una cartera de desembolsos	Sí
Divulgación del saldo de la cartera de fondos no asignados	Sí
Otro	n.a.

4) Reporte

Reporte del Uso de los Fondos

Proyecto por proyecto	No
Portafolio	Sí
Vinculado con bonos o préstamos	Sí
Otro	n.a.

Información Reportada

Cantidades asignadas	Sí
Participación financiada con bonos de sostenibilidad o préstamos de la inversión total	No
Otro	n.a.

Frecuencia de Reporte del Uso de los Fondos



Anual	Sí
Semianual	No
Otro	n.a.

Reporte de Impacto

Proyecto por proyecto	No
Portafolio	Sí
Vinculado con bonos o préstamos	No
Otro	n.a.

Reporte de Impacto/Información Reportada (post emisión)

Emisiones GEI evitadas	Sí
Ahorros energéticos	Sí
Disminución de consumo de agua	Sí
Número de beneficiarios	Sí
Poblaciones objetivo	Sí
Otros Indicadores ESG	Sí

Frecuencia del Reporto de Impacto

Anual	Sí
Semianual	No
Otro	n.a.

Medios de Divulgación

Información publicada en el informe financiero	No
Información publicada en documentos <i>ad hoc</i>	Sí
Información publicada en reportes de sustentabilidad	No
Revisión de reportes	Sí
Otro	n.a.

Fuente: Sustainable Fitch, ICMA, LMA, LSTA, APLMA



Apéndice B: Definiciones

Término	Definición
Tipos de Deuda	
Verde	Los fondos se utilizarán para proyectos verdes y/o actividades relacionadas con lo ambiental, tal y como se señala en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado a los Principios de Bonos Verdes de ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Social	Los fondos se utilizarán para proyectos sociales y/o actividades relacionadas con lo social, como se señala en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado a los Principios de Bonos Sociales de ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Sustentabilidad	Los fondos se usarán para una combinación de proyectos verdes y sociales y/o actividades relacionadas con el medio ambiente y la sociedad, como se identifica en los documentos del instrumento. El instrumento puede estar vinculado con los Lineamientos de Bonos de Sostenibilidad de la ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías.
Vinculada a la Sostenibilidad	Las características financieras y/o estructurales están vinculadas al logro de indicadores de desempeño de sostenibilidad predefinidos. Dichas características pueden estar vinculadas con los Lineamientos de Bonos de Sostenibilidad de la ICMA u otros principios, lineamientos o taxonomías. El instrumento suele denominarse bono vinculado a la sostenibilidad (SLB; <i>sustainability-linked debt instrument</i>) o préstamo vinculado a la sostenibilidad (SLL; <i>sustainability-linked loan</i>).
Convencional	Los fondos no se destinan a ningún proyecto o actividad verde, social o de sostenibilidad, y las características financieras o estructurales no están vinculadas a ningún indicador de sostenibilidad.
Otra	Cualquier otro tipo de instrumento de financiamiento o una combinación de los instrumentos anteriores.
Estándares	
ICMA	Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA; International Capital Market Association). La alineación con los principios de la ICMA, a la cual se hace mención en la sección "Alineación" en la tabla de la página 1, se refiere a la vinculación con los principios y lineamientos de la ICMA, los cuales son una serie de principios y lineamientos para los instrumentos verdes, sociales, de sostenibilidad y vinculados a la sostenibilidad (o vinculados a los indicadores clave de desempeño [KPI]).
LMA, LSTA, APLMA,	Tres asociaciones de préstamos: Asociación del Mercado de Préstamos (LMA; Loan Market Association), Asociación de Préstamos de Comercio y Sindicaciones (LSTA; Loan Syndications and Trading Association) y Asociación del Mercado de Préstamos de la región Asia-Pacífico (APLMA; Asia Pacific Loan Market Association). La alineación con los principios de las asociaciones de préstamos, a la cual se hace mención en la sección "Alineación" en página 1, se refiere a la vinculación con los principios y lineamientos de las asociaciones de préstamos, los cuales son una serie de principios y lineamientos para los préstamos verdes, sociales y vinculados a la sostenibilidad (o vinculados a los KPI).
Fuente: Sustainable Fitch, ICMA, LMA, LSTA, APLMA, ONU, Grupo de Expertos Técnicos sobre Finanzas Sostenibles de la UE	

Apéndice C: Metodología SPO

Opinión Externa

Una SPO es una forma para que los emisores obtengan una revisión externa independiente sobre sus instrumentos verdes, sociales, de sostenibilidad y vinculados a la sostenibilidad.

De acuerdo con los lineamientos de ICMA para revisores externos, una SPO implica una evaluación de la alineación de la emisión/marco/programa de bonos o préstamos verdes, sociales, de sostenibilidad o vinculados a la sostenibilidad del emisor con los principios pertinentes. A estos efectos, la “alineación” debe referirse a todos los componentes básicos de los principios pertinentes.

Los analistas de Sustainable Fitch determinarán el análisis según el tipo de instrumentos, para considerar si hay un uso definido de los fondos o KPI y objetivos de desempeño de sostenibilidad. El análisis se realiza de forma independiente.

Proceso Analítico

El análisis considera toda la información relevante disponible (ESG y financiera). Los informes muestran de forma transparente las fuentes de información analizadas para cada sección y proporcionan un comentario línea por línea sobre los subfactores analizados. Los analistas de ESG que trabajan en la SPO también se comprometerán directamente con el emisor para adquirir información relevante adicional que aún no sea de dominio público o que sea parte de la documentación relacionada con el instrumento.

Una parte importante del análisis es la evaluación de los aspectos ambientales y sociales del UoP. Además de la alineación con los principios y lineamientos del ICMA, el análisis también puede hacer referencia a las principales taxonomías (p. ej., la taxonomía de la Unión Europea para los aspectos ambientales y los ODS de la ONU para los aspectos sociales).

Una vez que el analista ha completado el análisis, con comentarios sobre las calificaciones ESG relacionadas, se envía al comité de aprobación, que revisa su precisión y consistencia. Según la preferencia y el mandato del emisor, el SPO se puede monitorear (anualmente o con mayor frecuencia, si se dispone de nueva información) o en un punto en el tiempo.

Escalas y Definiciones

Marco de Deuda	
Excelente	El marco de deuda sostenible y/o la estructura de los instrumentos de deuda están plenamente alineados con todos los principales principios y lineamientos internacionales. Las prácticas inherentes a la estructura cumplen con excelentes niveles de rigor y transparencia en todos los aspectos y están muy por encima de los estándares del mercado.
Bueno	El marco de deuda sostenible y/o la estructura de los instrumentos de deuda están plenamente alineados con todos los principales principios y lineamientos internacionales. Las prácticas inherentes a la estructura reúnen buenos niveles de rigor y transparencia. En algunos casos, van más allá de los estándares del mercado.
Alineado	El marco de deuda sostenible y/o la estructura de los instrumentos de deuda están alineados con todos los principales principios y lineamientos internacionales. Las prácticas inherentes a la estructura cumplen con los estándares mínimos en términos de rigor y transparencia del mercado.
No alineado	El marco de deuda sostenible y/o la estructura de los instrumentos de deuda no están alineados con los principales principios y lineamientos internacionales. Las prácticas inherentes a la estructura no se ajustan a la práctica común del mercado.

Fuente: Sustainable Fitch

ESTATUS DE PARTICIPACIÓN

Sustainable Fitch asignó o mantuvo la SPO por solicitud de la entidad.

Un producto analítico ESG de Sustainable Fitch (producto ESG) proporciona una evaluación de las cualidades ambientales, sociales y/o de gobernanza ("E", "S" y "G") de un emisor y/o sus emisiones. Los productos ESG incluyen, entre otros, calificaciones ESG (ESG Ratings), puntuaciones ESG (ESG Scores), opiniones externas ESG (SPO; Second-Party Opinions) y otras evaluaciones y productos relacionados con información ESG. Un producto ESG no es una calificación crediticia. Los productos ESG los provee Sustainable Fitch, una división de Fitch Group. Sustainable Fitch establece políticas y procedimientos a fin de evitar crear conflictos de interés y comprometer la independencia e integridad de las actividades de calificaciones crediticias de Fitch Ratings y actividades de generación de productos ESG de Sustainable Fitch. Para una descripción detallada de la metodología, limitantes y divulgaciones legales en relación con los productos ESG de Sustainable Fitch, ver más aquí: www.sustainablefitch.com Por favor considere que los individuos identificados en un reporte de producto ESG no son responsables de las opiniones establecidas en los mismos y solo se mencionan para fines de contacto. Un reporte de un producto ESG no es un prospecto ni un sustituto de la información recopilada, verificada o presentada a los inversionistas por el emisor y sus agentes en relación con la venta de instrumentos financieros y valores. Los productos ESG no se consideran un consejo para invertir y no son ni deberían de considerarse como un reemplazo de una evaluación propia de los factores ESG respecto a un instrumento financiero o una entidad. Sustainable Fitch no representa, garantiza ni asegura que un producto ESG cumplirá con las necesidades o fines particulares. Sustainable Fitch no recomienda la compra o venta de instrumentos o valores financieros, ni da asesoría de inversión ni provee servicios legales, de auditoría, contables, actuariales o de evaluación. Los productos ESG no representan una opinión en cuanto al valor de instrumentos financieros o valores. Sustainable Fitch no audita ni verifica la veracidad de la información provista por parte de algún tercero con el propósito de emitir un producto ESG, incluyendo, sin limitarse a estos, sus representantes, contadores, consejeros legales u otros. Sustainable Fitch no representa, garantiza o asegura la veracidad, precisión, integridad, exhaustividad o puntualidad de ninguna parte del producto ESG. La información en un reporte de producto ESG se brinda "tal cual", sin ninguna representación o garantía como tal, y Sustainable Fitch no representa ni asegura que el reporte o cualquier parte de su contenido cumplirá con los requerimientos del destinatario del reporte.

Sustainable Fitch recibe honorarios de entidades y otros participantes del mercado quienes solicitan productos ESG en relación con el análisis para asignar un producto ESG específico a un instrumento financiero y/o entidad. La asignación, publicación o difusión de un producto ESG por Sustainable Fitch no se considera consentimiento de Sustainable Fitch para usar su nombre como experto en relación con cualquier declaración de registro bajo las leyes bursátiles de Estados Unidos, la Ley de Servicios y Mercados Financieros de 2000 del Reino Unido o las leyes bursátiles de cualquier jurisdicción en particular.

Productos ESG ofrecidos en Australia. Los productos ESG en Australia están disponibles solo para clientes mayoristas (como se define en la sección 761G de la Ley de Sociedades Anónimas [Cth] [la "Ley"]) en Australia. La información relacionada con productos ESG publicada por Sustainable Fitch no se prevé que sea usada por clientes minoristas en conformidad con la Ley ("Clientes Minoristas") en Australia. Nadie deberá distribuir, divulgar o hacer referencia a información relacionada con productos ESG con la intención de (o que de manera razonable se pueda ver con intención de) influenciar un Cliente Minorista para tomar una decisión respecto a un producto financiero en particular (como se describe en la Ley) o tipo de producto financiero, a menos que la ley requiera que sea así para cumplir con obligaciones de divulgación continuas. Nadie deberá hacer referencia a la información publicada de un producto ESG, material promocional, documento de divulgación, correspondencia, sitio web o cualquier otro sitio al que pueda accederse por clientes e inversionistas que sean Clientes Minoristas en Australia (excepto en las circunstancias permitidas por la ley).

Derechos de autor © 2024 por Sustainable Fitch, Inc., Sustainable Fitch Limited y sus subsidiarias. Avenida West 57th 300, Nueva York, Nueva York 10019. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con autorización. Todos los derechos reservados.